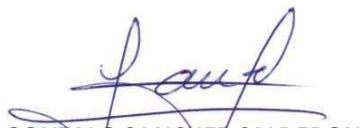


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CIDMONT S.A., CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA 21 DE MARZO DE 2016.**

Siendo las 10h00, se reúnen en el local de la compañía CIDMONT S.A., situado en la Ciudad de Guayaquil, García Moreno 1428 entre Clemente Ballén y 10 De Agosto; los siguientes accionistas: WALTER ARMANDO PURIHUAMAN MANAYAY, propietario de 400 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, Representante Legal de CIDMONT S.A., GONZALO SANCHEZ CALDERON, propietario de 400 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, para tratar el único punto de Orden del día:

- 1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2015.

Preside la sesión GONZALO SANCHEZ CALDERON y actúa de secretario WALTER ARMANDO PURIHUAMAN MANAYAY, quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria Universal, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de CIDMONT S.A. correspondientes al Ejercicio Económico 2015; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2015 autorizando al, Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta, luego de elaborada el acta se da lectura de la misma y para constancia de lo actuado es firmada por todos los participantes. Siendo las 12h00 del mismo día, concluye la sesión.



**GONZALO SANCHEZ CALDERON**  
PRESIDENTE DE LA SESION  
Propietaria de 400 Acciones



**WALTER ARMANDO PURIHUAMAN MANAYAY**  
SECRETARIO DE LA SECCION  
Propietario de 400 Acciones